



Sección Sindical Metro de Madrid

# Solidaridad



# Obrera



solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org  
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86  
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com

23 de junio de 2023 - Aviso 53

*La lucha es el único camino*

## MATONES DE ÁREA Y ADLÁTERES

Ayer se celebró una reunión para tratar las medidas organizativas a tomar en el Servicio de Mantenimiento de Ciclo Corto, para evitar riesgos para la salud de los trabajadores. Nos notificaron que iba a ser una reunión para aportar ideas y debatir sobre qué medidas se podrían adoptar para este verano, ya que desde el año pasado no han acometido ninguna medida que palíe las altas temperaturas que sufren los trabajadores en los depósitos y claro, ahora que el verano ya está aquí llegan las prisas.

Desde el área de prevención nos enviaron un estudio teórico, (a menos de 24h de la reunión y sin apenas tiempo de respuesta ni análisis de dicho estudio) en el que afirman e insisten en que podemos trabajar en situaciones de bajo nivel de humedad hasta con 38°C sin pausas de aclimatación.

Sorprendentemente, y parece ser que éramos los únicos sorprendidos, a la reunión acudió la plana mayor de mando de Material Móvil y del área de prevención. Con una actitud bastante desafiante y unas formas poco agradables (tomamos nota).

La empresa propone una serie de medidas organizativas alejadas de la evaluación que entendemos que **aún está en vigor**, medidas que de no aceptarse provocaría que la próxima semana, los oficiales de tarde pasaran al turno de noche fulminantemente. Es una forma de forzarnos a aceptar sus medidas, coaccionándonos entre casi todos, a llegar a un acuerdo inmediato, por lo que nos hemos visto obligados a aceptar **provisionalmente** las siguientes:

- Reprogramación a otros turnos de trabajos pesados (sobre cubierta, zapatas, etc.)
- Pausas de 10 minutos cada 60 minutos cuando haya temperaturas comprendidas entre 32º y 37º.
- Pausas de 15 minutos cada 45 minutos en temperaturas comprendidas entre 37º y 39º.
- Paralización del trabajo a más de 39º.
- Evaluación los jueves a través de la AEMAT la previsión de temperatura de la semana posterior, cambiando del turno de tarde a los agentes cuando la temperatura sea de más de 40º.

Insistimos constantemente en que mandar a los oficiales al turno de noche no es una opción, obteniendo una negativa constante por parte de la empresa, la cual nos comunica que tendrán en cuenta las preferencias, pero sin garantizar nada por escrito.

Esta reunión llega tarde y con prisas por “solucionar” un problema con *pan para hoy y hambre para mañana*. Se ha intentado presionar a los representantes de **Solidaridad Obrera** por parte de la empresa, CCOO y UGT, para quienes parece que todo vale con tal de no pisar el turno de noche y sin tener en cuenta que, las temperaturas pueden causar riesgos graves en la salud de **TODOS** los trabajadores, eso no es importante, sólo importa no molestar a los suyos.

Durante el plazo de alegaciones consultaremos con los afiliados afectados por esta situación, sondeando qué opciones tenemos y cual desean tomar.

Cualquier duda o aclaración de los trabajadores afectados por favor, poneros en contacto con nosotros por teléfono.

Madrid a 23 de junio de 2023

Por **Solidaridad Obrera**

LA JUNTA SINDICAL

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Pior Koprotkin